

NORMATIVA DE USO “H2O y PV”

NORMATIVA GIMNASIO

Información general:

1. El aforo máximo en el GIMNASIO será de 25 personas.
2. **Prohibición** del acceso a las instalaciones de cualquier persona que tenga síntomas compatibles con el Covid-19 o haya estado en contacto con personas contagiadas.
3. **Cumplir** los accesos y recorridos habilitados de entrada y salida a la sala.
4. **Obligación** de cumplimiento de las medidas de higiene y protección establecidas por las autoridades sanitarias contra el Covid-19.
5. **Uso Obligatorio** de mascarilla por el centro en todo momento excepto cuando realicen la actividad.
6. Las **reservas de una actividad** deberán realizarse mediante la página Web de Deportes del Ayuntamiento de Huércal-Overa o telefónicamente. ***Se podrá acceder sin reserva previa siempre que el aforo lo permita.***
7. **El abono se realizará** mediante TPV virtual en la página web o tarjeta bancaria en recepción.
8. Las **reservas** se podrán realizar **24 horas antes** de la actividad que se quiere participar.
9. Duración máxima por entrada **60 minutos**
10. Los **aseos permanecerán abiertos.**
11. Las **duchas interiores y vestuarios**, tanto de los aseos como de los vestuarios, permanecerán **cerradas**, quedando prohibido su uso.

Es obligatorio:

1. Durante el desarrollo de la actividad se deberá mantener en todo momento una distancia mínima de 1.5 metros entre usuarios.
2. **Obligación del uso de las estaciones de limpieza y desinfección** en los puntos ubicados en las salas.

NORMATIVA DE USO “H2O y PV”

3. **Obligatoriedad** del uso de toalla en todos los espacios deportivos para protegerse tanto a sí mismos como el equipamiento. Es obligatorio **1 toalla** para colocar en el espacio de entreno (máquina, cinta, etc....) y una **2 toalla** para uso de higiene personal.
4. **Respetar el tiempo establecido en cada máquina cardiovascular (cintas, bicis, elípticas..)**
5. Es obligatorio que el usuario se traiga su propia esterilla.
6. Cada vez que se finaliza el entrenamiento en una máquina, el usuario deberá desinfectarla por completo así como el suelo en caso de sudoración.
7. No se permite el acceso a la sala con calzado de calle ni chanclas. Deberá utilizarse calzado deportivo de uso exclusivo para el entrenamiento.
8. No se permite entrenar con ropa de calle o con el torso descubierto. Deberá utilizarse un atuendo deportivo adecuado.
9. Al finalizar el entrenamiento deberá recoger el material y colocarlo en su lugar.
10. En la sala no se permite entrar con botellas de cristal, mochilas o comida.
11. Advierta siempre al instructor de su nivel de entrenamiento y de sus condiciones especiales.
12. No se permite la entrada y utilización del material de la sala de fitness a personas menores de 15 años. Las personas menores de 15 años podrán acceder por recomendación médica justificada siempre en horario de monitor en sala.
13. La mesa de los instructores es un espacio reservado para la atención y planificación personalizada. No altere su función.
14. No dude en pedir ayuda al instructor siempre que lo necesite. Estamos para atenderle.
15. Respete las normas de uso establecidas en beneficio de todos.
16. Prohibido estar sin camiseta en la sala fitness.